



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **44055 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** del diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga gestionar las medidas que fueren necesarias a fin de facilitar el posible establecimiento de un destacamento de Prefectura Naval Argentina en Puerto Piracua, jurisdicción de Florencia, departamento Gral. Obligado; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Gobierno Nacional el establecimiento de un destacamento de Prefectura Naval Argentina en Puerto Piracúa, jurisdicción de Florencia, departamento General Obligado.

Sala de la Comisión en Zoom, 04-08-2021.

FIRMANTES: CANDIDO – BASILE - GRANATA